

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR    No. Original
Unid. Desc:	0000		012	09	2023
					<b>2079</b> <b>2071</b>
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	CGAF-DFIN-2023-1040-MI		<b>1069</b>

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0202025532	YANCHALIKUIN CHISAG DARWIN FEDERICO				

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>160.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>160.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>160.00</b>

**SON:** CIENTO SESENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** YANCHALIKUIN CHISAG DARWIN FEDERICO.-En atención al memorando Nro.SENESCYT-CGAF-DADM-2023-2964-MI, mediante el cual se solicita el pago de viáticos por la comisión realizada a Cuenca-Azuay el 30-08-2023 al 01-09-2023 se realizó la constatación física de 2.500 bienes. HL 718. CR

### DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 14/09/2023	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> <b>JESSEE CHANENA GÓMEZ MERA</b>  _____ Funcionario Responsable	BEATRIZ MARIAN A AGILA CONDOY  <small>Firmado electrónicamente por: BEATRIZ MARIAN A AGILA CONDOY                      DNI: 990824702 MARIANA AGILA CONDOY                      gsmBEATRIZ MARIANA AGILA CONDOY                      ssc@sc.gob.ec                      e-mail: bago@scmail.com                      telefono: 06-2523-09-14                      documento: 101040001                      Fecha: 2023-09-14 12:47:03:00</small>  _____ Director Financiero

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR    No. Original
Unid. Desc:	0000		012	09	2023
					<b>2079</b> <b>2071</b>
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	CGAF-DFIN-2023-1040-MI		<b>1069</b>
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO
Banco:		Cuenta Monetaria:		DEV	
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	0202025532	YANCHALIQIN CHISAG DARWIN FEDERICO			

### DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 14/09/2023	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR
Unid. Desc:	0000	011	09	2023
				No. Original
				2071
				2071
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		CGAF-DFIN-2023-1040-MI
				No. Expediente
				1069

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0202025532 YANCHALIQUN CHISAG DARWIN FEDERICO					

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>160.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>160.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>160.00</b>

**SON:** CIENTO SESENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** YANCHALIQUN CHISAG DARWIN FEDERICO.-En atención al memorando Nro.SENESCYT-CGAF-DADM-2023-2964-MI, mediante el cual se solicita el pago de viáticos por la comisión realizada a Cuenca-Azuay el 30-08-2023 al 01-09-2023 se realizó la constatación física de 2.500 bienes

### DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>	WILLIAN LORENZO ACURIO TRUJILLO <small>Firmado digitalmente por WILLIAN LORENZO ACURIO TRUJILLO Fecha: 2023.09.11 16:05:34 -05'00'</small>	BEATRIZ MARIANA A AGILA CONDOY <small>Firmado digitalmente por BEATRIZ MARIANA A AGILA CONDOY Fecha: 2023.09.14 10:46:00:00</small>
FECHA: 11/09/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		011	09	2023	2071
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		CGAF-DFIN-2023-1040-MI	
					1069	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV
Banco:			Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0		
Beneficiario:	0202025532		YANCHALIQUIN CHISAG DARWIN FEDERICO			

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 11/09/2023	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero

**SEnescYT**  
Dirección Financiera  
**LIQUIDACIÓN DE VIATICOS**

C.C.	0202025532	No.	718
Nombres:	YANCHALIKUIN CHISAG DARWIN FEDERICO		

DETALLE	CANTIDAD	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valor tentativo de pago
Valor	2	30/08/2023	01/09/2023	160,00

**VALORES A REPONER**

<b>30% sin comprobantes de ventas</b>	<b>48,00</b>
<b>70% con comprobantes de ventas</b>	<b>112,00</b>
Hospedaje	89,60
Alimentación	22,40
<b>Otros:</b>	<b>-</b>
Transporte / parqueadero	0,00
Peajes	0,00
Combustibles	0,00
Otros:	0,00
<b>VALOR A REEMBOLSAR</b>	<b>\$ 160,00</b>
<b>ANTICIPO</b>	<b>0,00</b>
<b>CUENTA POR COBRAR</b>	
Detalle de actividades y productos alcanzados en Informe de cumplimiento de servicios insitucionales.	SI
WILLIAN LORENZO ACURIO TRUJILLO Firmado digitalmente por WILLIAN LORENZO ACURIO TRUJILLO Fecha: 2023.09.11 16:02:22 -05'00'	WILLIAN LORENZO ACURIO TRUJILLO Firmado digitalmente por WILLIAN LORENZO ACURIO TRUJILLO Fecha: 2023.09.11 16:02:40 -05'00'
<b>Elaborado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>
<b>BASE LEGAL:</b>	
Suplemento 326 de 04-sep.-2014	
<b>REGLAMENTO DE VIATICOS PARA SERVIDORES PUBLICOS AL EXTERIOR</b> , Resolución del Ministerio de Relaciones Laborales 51, Registro Oficial	
Suplemento 392 de 24-feb.-2011, Última modificación: 07-jul.-2014	
<b>REFORMA A LA NORMA TÉCNICA</b> según Acuerdo Ministerial No. 290, publicado en Registro Oficial Suplemento 657 de 28 de Diciembre del 2015/REF.	
A LA NORMA TÉCNICA S/ Acuerdo Ministerial No. 82, publicado en Reg. Oficial Supl. 724 de 01 de abril del 2016	

Carlos Romero  
Por favor atender con firmeza normativa  
legislativa.

proyecto CUR 2079  
14/ sep / 2023

HL 718  
COM 2071  
DEV 2079

Memorando Nro. SENESCYT-CGAF-DADM-2023-2964-MI

Quito, D.M., 06 de septiembre de 2023

**PARA:** Sra. Beatriz Mariana Agila Condoy  
Directora Financiera, Subrogante

**ASUNTO:** Solicitud de pago viaticos comisión de servicios Cuenca

De mi consideración:

Por medio del presente me permito solicitar a Usted, qué; una vez que la comisión de servicios institucionales fue cumplida, solicito el pago de la misma, para tal efecto, adjunto los documentos de sustento:

- Solicitud de autorización para Cumplimiento de Servicios Institucionales respectivamente legalizados.
- Informe de cumplimiento de Servicios Institucionales.
- Documentos habilitantes de la comisión de servicios realizados.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Sr. Darwin Federico Yanchaliquin Chisag  
**AUXILIAR DE SERVICIOS**

- Anexos:
- solicitud\_de\_servicios\_institucionales\_-cuenca\_compressed.pdf
  - informe\_de\_servicios\_instituconales\_-cuenca\_compressed.pdf
  - documentos\_habilitantes\_comision\_de\_cuenca\_compressed.pdf

Secretaría de Educación Superior,  
Ciencia, Tecnología e Innovación  
**DIRECCION FINANCIERA**

Secretaría de Educación Superior,  
Ciencia, Tecnología e Innovación  
**DIRECCIÓN FINANCIERA  
CONTABILIDAD**

06 SEP 2023

Gabriela Dávalos

Recibido por:   
Hora: 10:16

Recibido Por: C. Romero  
Fecha: 12-09-2023 Hora: 08:40



DARWIN FEDERICO  
YANCHALIQUIN CHISAG

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES																
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DFYCH-DADM-2023-002	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 06-09-2023 ✓															
DATOS GENERALES																
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR YACHALIQUIN CHISAG DARWIN FEDERICO ✓ CEDULA DE IDENTIDAD 020202553-2	PUESTO QUE OCUPA: AUXILIAR DE SERVICIOS															
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CUENCA / AZUAY ✓	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION ADMINISTRATIVA															
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: FRANCISCO TORO, DARWIN YANCHALIQUIN, HECTOR PAZ, FRANKLIN RONQUILLO.																
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS																
<p><b>DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS</b></p> <p>En atención a memorando Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2023-2291-M de 28 de agosto de 2023, mediante el cual el Ing. Juan Fernando Guevara Ulloa, Subsecretario de Instituciones de Educación Superior, Subrogante, quien informa que a través del documento lo siguiente:</p> <p><i>“En alcance al memorando Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2023-2262-M, de 24 de agosto de 2023, mediante el cual solicito a usted disponer a la Coordinación General Administrativa Financiera para contar con el apoyo con analistas de dicha Coordinación para que participen en el proceso de constatación física de las 2.500 tablets que el INEC donará a esta Secretaría en beneficio de los Institutos y Conservatorios Superiores públicos.</i></p> <p><i>Debido a que el INEC actualizó las fechas del proceso de constatación, solicito a usted su autorización y disposición a la Coordinación General Administrativa Financiera y a la Coordinación General de Tecnologías de la Información para contar con el apoyo de 4 analistas de la CGAF y 2 analistas de CGTICS para que participen en el proceso de constatación física de las 2.500 tablets, en la ciudad de Cuenca, los días 30 y 31 de agosto, y 01 de septiembre del presente.”</i></p> <p>Así mismo mediante sumilla inserta, la Sra. Mgs. Andrea Alejandra Montalvo Chedraui, Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, reasigna el documento al Sr. Ing. Andres Eduardo Coral Álava, Coordinador General Administrativa y Financiera, mencionando que: <i>“Autorizado, disponer a la Coordinación General Administrativa Financiera 0 y a la Coordinación General de Tecnologías de la Información para contar con el apoyo de 4 analistas de la CGAF y 2 analistas de CGTICS para que participen en el proceso de constatación física de las 2.500 tablets.”</i></p> <p>Así mismo mediante sumilla inserta, el Sr. Ing. Andres Eduardo Coral Álava, Coordinador General Administrativa y Financiera, reasigna el documento al Sr. Ing. Edwin Efraín Santos Hernández, Director Administrativo, mencionando que: <i>“E. Santos: Proceder a la atención del requerimiento.”</i></p> <p>Con memorando Nro. SENESCYT-CGAF-DADM-2023-2890-MI, de 29 de agosto del 2023, el Sr. Ing. Edwin Efraín Santos Hernández, Director Administrativo, menciona lo siguiente: <i>“(…)En virtud de lo expuesto, informo a usted, que las personas delegadas por esta Dirección, para brindar el apoyo y gestión de recepción de tablets para los Institutos Superiores Públicos en la ciudad de Cuenca son:</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Nombres y Apellidos</th> <th>Número de Cédula</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Franklin Omar Ronquillo Pazmiño</td> <td>1710332469</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Darwin Federico Yanchaliquin Chisag ✓</td> <td>0202025532</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Francisco Isaías Toro Vaca</td> <td>0704680362</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Héctor Reinaldo Paz Monar</td> <td>1725879520</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>Particular que comunico para los fines pertinentes.”</i></p> <p>Para lo cual me permito detallar la agenda que se ejecutó de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p><b>Día 1: Miércoles 30 de agosto de 2023 ✓</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>04h00-05h00 Traslado desde mi domicilio hacia el Aeropuerto.</li> </ul>		No.	Nombres y Apellidos	Número de Cédula	1	Franklin Omar Ronquillo Pazmiño	1710332469	2	Darwin Federico Yanchaliquin Chisag ✓	0202025532	3	Francisco Isaías Toro Vaca	0704680362	4	Héctor Reinaldo Paz Monar	1725879520
No.	Nombres y Apellidos	Número de Cédula														
1	Franklin Omar Ronquillo Pazmiño	1710332469														
2	Darwin Federico Yanchaliquin Chisag ✓	0202025532														
3	Francisco Isaías Toro Vaca	0704680362														
4	Héctor Reinaldo Paz Monar	1725879520														

**Secretaría de Educación Superior,  
Ciencia, Tecnología e Innovación**

Punto de Atención al Usuario: Whympers E7-37 y Alpallana, edificio Delfos, Quito  
Edificio Matriz: Alpallana E7-183 entre Av. Diego de Almagro y Whympers.  
Código Postal: 170518. Quito - Ecuador. Teléfono: 593-2 3934-300  
www.educacionsuperior.gob.ec

- 05h00-06h00 Espera en aeropuerto para el vuelo.
- 06h00-06h59 Vuelo desde Quito – Cuenca
- 06h59-08h00 Desayuno y traslado al INEC.
- 08H00-09H00 Reunión con el equipo delegado de INEC, Senescyt planta central y Coordinación Zonal 6 – Senescyt.
- 09h00-13h00 Se procedió a realizar la constatación física de las 2.500 tablets que traspasará del INEC a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia Tecnología e Innovación.
- 13h00-14h00 Alimentación-Almuerzo.
- 14h00-16h30 Se procedió con la constatación física de las Tablets que traspasará del INEC a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia Tecnología e Innovación.
- 16h30-17h00 Traslado al hotel.

**Día 2: Jueves 31 de agosto de 2023**

- 06h00-07h00 Alimentación - Desayuno
- 07h00-08h00 Traslado desde el hotel hacia el INEC.
- 08H00-13h00 Se procedió con la constatación física de las Tablets que traspasará del INEC a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia Tecnología e Innovación.
- 13h00-14h00 Alimentación-Almuerzo.
- 14h00-16h30 Se procedió con la constatación física de las Tablets que traspasará del INEC a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia Tecnología e Innovación.
- 16h30-17h00 Traslado al hotel.

**Día : Viernes 01 de septiembre de 2023**

- 06h00-07h00 Alimentación - Desayuno
- 07h00-08h00 Traslado desde el hotel hacia el INEC.
- 08H00-13h00 Se procedió con la constatación física de las Tablets que traspasará del INEC a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia Tecnología e Innovación.
- 13h00-14h00 Alimentación-Almuerzo.
- 14h00-15h30 Reunión con el equipo delegados de INEC, delegados de Senescyt planta central y delegados Coordinación Zonal 6 – Senescyt, con el fin de proceder a conciliar la información del total bienes constatados.
- 15h30-16h30 Elaboración y suscripción del acta de reunión entre los delegado del INEC y delegados de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia Tecnología e Innovación.
- 16h30-17h00 Traslado del INEC hacia el hotel.
- 17h00-18h00 Traslado desde el hotel hacia el aeropuerto.
- 18h00-20h10 Espera en el aeropuerto.
- 20h10-21h02 Vuelo de Cuenca – Quito
- 21h02-22h00 Traslado del Aeropuerto al domicilio.

**PRODUCTOS ALCANZADOS:**

- Se realizó la constatación física de 2.500 bienes (TABLETS), los mismos que serán donados por parte del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT).
- Se suscribió el acta de reunión con fecha 01 de septiembre del 2023, por todos los delegados tanto por parte del INEC y SENESCYT, constancia de las 2.500 TABLES que fueron entregados.
- Una vez que se finalizó la constatación física, se instaló la reunión entre delegados del INEC y SENESCYT, en la cual se acordó conciliar la información de las matrices con las observaciones encontradas en la constatación de las 2.500 TABLES, las mismas que fue remitida vía correo electrónico por parte del delegado de TICS del Instituto Nacional de Estadística y Censos a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación SENESCYT.

CONCEPTO	FECHA	N° FACTURA	VALOR
ALIMENTACIÓN	30/08/2023	001-001-0005254 ✓	5.00 ✓
ALIMENTACIÓN	30/08/2023	001-001-000003497 ✓	6.00 ✓
ALIMENTACIÓN	30/08/2023	001-001-000000509 ✓	8.00 ✓
ALIMENTACIÓN	31/08/2023	001-001-0000166 ✓	10.00 ✓
ALIMENTACIÓN	31/08/2023	001-001-0003584 ✓	6.50 ✓
ALIMENTACIÓN	01/09/2023	001-001-0001847 ✓	7.50 ✓

**Secretaría de Educación Superior,  
Ciencia, Tecnología e Innovación**

Punto de Atención al Usuario: Whympet E7-37 y Alpallana, edificio Delfos, Quito  
Edificio Matriz: Alpallana E7-183 entre Av. Diego de Almagro y Whympet.  
Código Postal: 170518. Quito - Ecuador. Teléfono: 593-2 3934-300  
www.educacionsuperior.gob.ec



ALIMENTACIÓN	01/09/2023	001-001-000003415	8.00
HOSPEDAJE	01/09/2023	001-100-0001037	89.60
TOTAL:			140.60

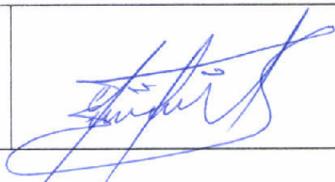
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	30/08/23	01/09/23	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	04H00	22H00	

**TRANSPORTE**

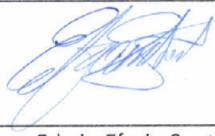
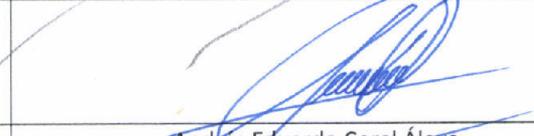
TIPO DE TRANSPORTE	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	TRASLADO AL AEROPUERTO	30/08/2023	04H00	30/08/2023	05H00
AEREO	Avianca	QUITO-CUENCA	30/08/2023	06H00	30/08/2023	06H59
AEREO	Avianca	CUENCA-QUITO	01/09/2023	20H10	01/09/2023	21H02
TERRESTRE	PARTICULAR	TRASLADO AL DOMICILIO	01/09/2023	21H02	01/09/2023	22H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Darwin Federico Yanchaliquin Chisag <b>Auxiliar de Servicios</b>	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Edwin Efrain Santos Hernández <b>Director Administrativo</b>	 Andrés Eduardo Coral Álava <b>Coordinador General Administrativo Financiero</b>



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES																						
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DFYCH-DADM-2023-002				FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 28-08-2023																		
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN																
DATOS GENERALES																						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR C.I. 0202025532 YANCHALIKUIN CHISAG DARWIN FEDERICO				PUESTO QUE OCUPA: AUXILIAR DE SERVICIOS																		
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CUENCA - AZUAY				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION ADMINISTRATIVA																		
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)																
30/08/2023		04h00		01/09/2023		22h00																
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: FRANKLIN RONQUILLO, DARWIN YANCHALIKUIN, FRANCISCO TORO Y HECTOR PAZ.																						
<b>DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE</b>																						
<p>En atención a memorando Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2023-2291-M de 28 de agosto de 2023, mediante el cual el Ing. Juan Fernando Guevara Ulloa, Subsecretario de Instituciones de Educación Superior, Subrogante, quien informa que a través del documento lo siguiente:</p> <p><i>"En alcance al memorando Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2023-2262-M, de 24 de agosto de 2023, mediante el cual solicito a usted disponer a la Coordinación General Administrativa Financiera para contar con el apoyo con analistas de dicha Coordinación para que participen en el proceso de constatación física de las 2.500 tablets que el INEC donará a esta Secretaría en beneficio de los Institutos y Conservatorios Superiores públicos.</i></p> <p><i>Debido a que el INEC actualizó las fechas del proceso de constatación, solicito a usted su autorización y disposición a la Coordinación General Administrativa Financiera y a la Coordinación General de Tecnologías de la Información para contar con el apoyo de 4 analistas de la CGAF y 2 analistas de CGTICS para que participen en el proceso de constatación física de las 2.500 tablets, en la ciudad de Cuenca, los días 30 y 31 de agosto, y 01 de septiembre del presente."</i></p> <p>Así mismo mediante sumilla inserta, la Sra. Mgs. Andrea Alejandra Montalvo Chedraui, Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, reasigna el documento al Sr. Ing. Andres Eduardo Coral Álava, Coordinador General Administrativa y Financiera, mencionando que: <i>"Autorizado, disponer a la Coordinación General Administrativa Financiera 0 y a la Coordinación General de Tecnologías de la Información para contar con el apoyo de 4 analistas de la CGAF y 2 analistas de CGTICS para que participen en el proceso de constatación física de las 2.500 tablets."</i></p> <p>Así mismo mediante sumilla inserta, el Sr. Ing. Andres Eduardo Coral Álava, Coordinador General Administrativa y Financiera, reasigna el documento al Sr. Ing. Edwin Efraín Santos Hernández, Director Administrativo, mencionando que: <i>"E. Santos: Proceder a la atención del requerimiento."</i></p> <p>Con memorando Nro. SENESCYT-CGAF-DADM-2023-2890-MI, de 29 de agosto del 2023, el Sr. Ing. Edwin Efraín Santos Hernández, Director Administrativo, menciona lo siguiente: <i>"(...)En virtud de lo expuesto, informo a usted, que las personas delegadas por esta Dirección, para brindar el apoyo y gestión de recepción de tablets para los Institutos Superiores Públicos en la ciudad de Cuenca son:</i></p>																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Nombres y Apellidos</th> <th>Número de Cédula</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Franklin Omar Ronquillo Pazmiño</td> <td>1710332469</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Darwin Federico Yanchaliquin Chisag</td> <td>0202025532</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Francisco Isaías Toro Vaca</td> <td>0704680362</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Héctor Reinaldo Paz Monar</td> <td>1725879520</td> </tr> </tbody> </table>								No.	Nombres y Apellidos	Número de Cédula	1	Franklin Omar Ronquillo Pazmiño	1710332469	2	Darwin Federico Yanchaliquin Chisag	0202025532	3	Francisco Isaías Toro Vaca	0704680362	4	Héctor Reinaldo Paz Monar	1725879520
No.	Nombres y Apellidos	Número de Cédula																				
1	Franklin Omar Ronquillo Pazmiño	1710332469																				
2	Darwin Federico Yanchaliquin Chisag	0202025532																				
3	Francisco Isaías Toro Vaca	0704680362																				
4	Héctor Reinaldo Paz Monar	1725879520																				

**Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación**

Punto de Atención al Usuario: Whymper E7-37 y Alpallana, edificio Delfos, Quito  
Edificio Matriz: Alpallana E7-183 entre Av. Diego de Almagro y Whymper.  
Código Postal: 170518, Quito - Ecuador. Teléfono: 593-2 3934-300  
www.educacionsuperior.gob.ec



República del Ecuador

Particular que comunico para los fines pertinentes.”

Para lo cual me permito detallar la agenda a ejecutarse de acuerdo al siguiente detalle:

**Día 1: Miércoles 30 de agosto de 2023**

- 04h00-05h00 Traslado desde mi domicilio hacia el Aeropuerto.
- 05h00-06h00 Espera en aeropuerto para el vuelo.
- 06h00-06h59 Vuelo desde Quito – Cuenca
- 06h59-08h00 Desayuno y traslado al INEC.
- 08H00-09H00 Reunión con el equipo delegado de INEC, Senescyt planta central y Coordinación Zonal 6 – Senescyt.
- 09h00-13h00 Se procederá a realizar la constatación física de las 2.500 tablets que traspasará del INEC a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia Tecnología e Innovación.
- 13h00-14h00 Alimentación-Almuerzo.
- 14h00-16h30 Se continuará con la constatación física de las Tablets que traspasará del INEC a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia Tecnología e Innovación.
- 16h30-17h00 Traslado al hotel.

**Día 2: Jueves 31 de agosto de 2023**

- 06h00-07h00 Alimentación - Desayuno
- 07h00-08h00 Traslado desde el hotel hacia el INEC.
- 08H00-13h00 Se continuará con la constatación física de las Tablets que traspasará del INEC a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia Tecnología e Innovación.
- 13h00-14h00 Alimentación-Almuerzo.
- 14h00-16h30 Se continuará con la constatación física de las Tablets que traspasará del INEC a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia Tecnología e Innovación.
- 16h30-17h00 Traslado al hotel.

**Día : Viernes 01 de septiembre de 2023**

- 06h00-07h00 Alimentación - Desayuno
- 07h00-08h00 Traslado desde el hotel hacia el INEC.
- 08H00-13h00 Se continuará con la constatación física de las Tablets que traspasará del INEC a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia Tecnología e Innovación.
- 13h00-14h00 Alimentación-Almuerzo.
- 14h00-15h30 Reunión con el equipo delegados de INEC, delegados de Senescyt planta central y delegados Coordinación Zonal 6 – Senescyt, con el fin de proceder a conciliar la información del total bienes constatados.
- 15h30-16h30 Elaboración y suscripción del acta de entrega y recepción entre los delegado del INEC y delegados de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia Tecnología e Innovación.
- 16h30-17h00 Traslado del INEC hacia el hotel.
- 17h00-18h00 Traslado desde el hotel hacia el aeropuerto.
- 18h00-20h10 Espera en el aeropuerto.
- 20h10-21h02 Vuelo de Cuenca – Quito
- 21h02-22h00 Traslado del Aeropuerto al domicilio.

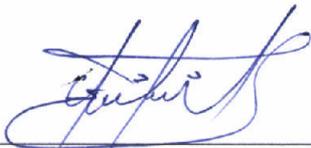
**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	TRASLADO AL AEROPUERTO	30/08/2023	04H00	30/08/2023	05H00
AEREO	Avianca	QUITO-CUENCA	30/08/2023	06H00	30/08/2023	06H59
AEREO	Avianca	CUENCA-QUITO	01/09/2023	20H10	01/09/2023	21H02

**Secretaría de Educación Superior,  
Ciencia, Tecnología e Innovación**

Punto de Atención al Usuario: Whymper E7-37 y Alpallana, edificio Delfos, Quito  
Edificio Matriz: Alpallana E7-183 entre Av. Diego de Almagro y Whymper.  
Código Postal: 170518, Quito - Ecuador Teléfono: 593-2 3934-300  
www.educacionsuperior.gob.ec



TERRESTRE	PARTICULAR	TRASLADO AL DOMICILIO	01/09/2023	21H02	01/09/2023	22H00
<b>DATOS PARA TRANSFERENCIA</b>						
NOMBRE DEL BANCO: <b>PACÍFICO</b>		TIPO DE CUENTA: <b>AHORROS</b>		No. DE CUENTA: <b>1039340244</b>		
<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>			<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b>			
						
Darwin Federico Yanchaliquin Chisag <b>Auxiliar de Servicios</b>			Edwin Efraín Santos Hernández <b>Director Administrativo</b>			
<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>			<p><b>NOTA:</b> Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>			
						
Andrés Eduardo Coral Álava <b>Coordinador General Administrativo Financiero</b>						

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013

**Memorando Nro. SENESCYT-CGAF-DADM-2023-2890-MI**

**Quito, D.M., 29 de agosto de 2023**

**PARA:** Juan Fernando Guevara Ulloa  
**Subsecretario de Instituciones de Educación Superior, Subrogante**

**ASUNTO:** Respuesta: Solicitud de apoyo y gestión para recepción de tablets para Institutos Superiores públicos

De mi consideración:

**ANTECEDENTES:**

En referencia al memorando Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2023-2262-M de 24 de agosto de 2023, mediante el cual menciona y solicita lo siguiente:

*"Como es de su conocimiento, esta Secretaría recibirá desde el INEC un total de 2.500 tablets en beneficio de los Institutos Superiores públicos. Estos equipos informáticos se encuentran en las oficinas de INEC en la ciudad de Cuenca, por lo que se requiere el apoyo de 4 personas de la Dirección Administrativa, que en conjunto con docentes del IST del Azuay e IST Luis Rogerio González realizarán la constatación de dichos bienes, los días 29, 30 y 31 de agosto de 2023, de 08:00 a 16:30.*

*En virtud de lo mencionado, solicito a usted disponer a la Coordinación General Administrativa Financiera para contar con el apoyo con 4 analistas de dicha Coordinación para que participen en este proceso, en la ciudad de Cuenca".*

Con sumilla inserta en el memorando Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2023-2262-M, la Mgs. Andrea Alejandra Montalvo Chedraui Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, menciona: *"Autorizado, proceder conforme la normativa legal vigente".*

Mediante sumilla inserta en el memorando Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2023-2262-M, el Coordinador General Administrativo Financiero Andrés Eduardo Coral Álava, menciona: *"E.Santos: Dar atención al requerimiento autorizado por la señora Secretaria".*

Con memorando Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2023-2291-M de 28 de agosto de 2023, se realiza un alcance a la solicitud de autorización para apoyo en la constatación de 2.500 tablets en la ciudad de Cuenca.

Mediante sumilla inserta en el memorando Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2023-2291-M, la Mgs. Andrea Alejandra Montalvo Chedraui Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, menciona: *"Autorizado, disponer a la Coordinación General Administrativa Financiera y a la Coordinación General de Tecnologías de la Información para contar con el apoyo de 4 analistas de la CGAF y 2 analistas de CGTICS para que participen en el proceso de constatación física de las 2.500 tablets".*

Con sumilla inserta en el memorando Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2023-2291-M, el Coordinador General Administrativo Financiero Andrés Eduardo Coral Álava, menciona: *"E. Santos: Proceder a la atención del requerimiento".*

En virtud de lo expuesto, informo a usted, que las personas delegadas por esta Dirección, para brindar el apoyo y gestión de recepción de tablets para los Institutos Superiores Públicos en la ciudad de Cuenca son:

**Memorando Nro. SENESCYT-CGAF-DADM-2023-2890-MI**

**Quito, D.M., 29 de agosto de 2023**

No.	Nombres y Apellidos	Número de Cédula
1	Franklin Omar Ronquillo Pazmiño	1710332469
2	Darwin Federico Yanchaliquin Chisag	0202025532
3	Francisco Isaías Toro Vaca	0704680362
4	Héctor Reinaldo Paz Monar	1725879520

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Edwin Efraín Santos Hernández  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO**

Referencias:

- SENESCYT-SGES-SIES-2023-2262-M

Anexos:

- senescyt-sges-sies-2023-2262-m.pdf

Copia:

Sr. Darwin Federico Yanchaliquin Chisag  
**Auxiliar de Servicios**

Sr. Tlgo. Francisco Isaías Toro Vaca  
**Auxiliar**

Sr. Hector Reinaldo Paz Monar  
**Auxiliar de Servicios**

Franklin Omar Ronquillo Pazmiño  
**Auxiliar de Servicios**

Diego Omar Cedeño Benitez  
**Analista de Control de Bienes 3**

dc/ms



EDWIN EFRAÍN SANTOS  
HERNÁNDEZ



**Memorando Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2023-2291-M**

**Quito, D.M., 28 de agosto de 2023**

**PARA:** Sra. Mgs. Andrea Alejandra Montalvo Chedraui  
**Secretaria de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación.**

**ASUNTO:** Alcance a solicitud de autorización para apoyo en la constatación 2.500 tablets en la ciudad de Cuenca

De mi consideración:

En alcance al memorando Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2023-2262-M, de 24 de agosto de 2023, mediante el cual solicito a usted disponer a la Coordinación General Administrativa Financiera para contar con el apoyo con analistas de dicha Coordinación para que participen en el proceso de constatación física de las 2.500 tablets que el INEC donará a esta Secretaría en beneficio de los Institutos y Conservatorios Superiores públicos.

Debido a que el INEC actualizó las fechas del proceso de constatación, solicito a usted su autorización y disposición a la Coordinación General Administrativa Financiera y a la Coordinación General de Tecnologías de la Información para contar con el apoyo de 4 analistas de la CGAF y 2 analistas de CGTICS para que participen en el proceso de constatación física de las 2.500 tablets, en la ciudad de Cuenca, los días 30 y 31 de agosto, y 01 de septiembre del presente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Juan Fernando Guevara Ulloa  
**SUBSECRETARIO DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR,  
SUBROGANTE**

Copia:

Sr. Mgs. Andres Eduardo Coral Alava  
**Coordinador General Administrativo Financiero**

Ritha Carolina Leon Hinojosa  
**Coordinadora General de Tecnología de Información y Comunicación (E)**

Edwin Efraín Santos Hernández  
**Director Administrativo**

Sr. Ing. Danny Patricio Centeno Masache

**Memorando Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2023-2291-M**

**Quito, D.M., 28 de agosto de 2023**

**Director de Infraestructura, Seguridad y Soporte Técnico (E)**

ir/np



**JUAN FERNANDO  
GUEVARA ULLOA**



Memorando Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2023-2262-M

Quito, D.M., 24 de agosto de 2023

**PARA:** Sra. Mgs. Andrea Alejandra Montalvo Chedraui  
**Secretaría de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación.**

**ASUNTO:** Solicitud de apoyo y gestión para recepción de tablets para Institutos Superiores públicos

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, esta Secretaría recibirá desde el INEC un total de 2.500 tablets en beneficio de los Institutos Superiores públicos. Estos equipos informáticos se encuentran en las oficinas de INEC en la ciudad de Cuenca, por lo que se requiere el apoyo de 4 personas de la Dirección Administrativa, que en conjunto con docentes del IST del Azuay e IST Luis Rogerio González realizarán la constatación de dichos bienes, los días 29, 30 y 31 de agosto de 2023, de 08:00 a 16:30.

En virtud de lo mencionado, solicito a usted disponer a la Coordinación General Administrativa Financiera para contar con el apoyo con 4 analistas de dicha Coordinación para que participen en este proceso, en la ciudad de Cuenca.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Juan Fernando Guevara Ulloa

**SUBSECRETARIO DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR,  
SUBROGANTE**

Copia:

Sr. Mgs. Andres Eduardo Coral Alava  
**Coordinador General Administrativo Financiero**

Edwin Efraín Santos Hernández  
**Director Administrativo**

ir/np



SENECYT-SGES-SIES  
JUAN FERNANDO  
GUEVARA ULLOA



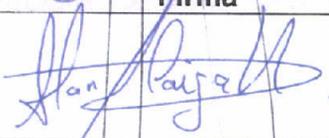


máximo de 8 días, contados a partir de la petición por escrito presentada por el proveedor adjudicado.

### 10. MULTAS

En caso de incumplimiento el PROVEEDOR ADJUDICADO deberá pagar a la SENESCYT por concepto de multa la cantidad equivalente al uno por ciento por mil (1,5%) del valor adjudicado, que se determinará por cada día de retraso, excepto en el evento del caso fortuito o fuerza mayor, conforme lo dispuesto en el artículo 30 de la Codificación del Código Civil, debidamente comprobado y aceptado por la SENESCYT, para lo cual se notificará dentro de los tres (3) días calendario subsiguientes de ocurridos los hechos. Vencido este plazo, de no mediar dicha notificación, se entenderán como no incurridos los hechos que alegue al PROVEEDOR ADJUDICADO como pausa para la no prestación del servicio a la cual está obligada.

Las multas legítimamente impuestas no serán devueltas bajo ningún concepto.

Desarrollo del documento		
Nombre	Firma	Fecha
Mercy Janeth Taco Tixe <b>Analista de Gestión de Institutos y Conservatorios Superiores</b>		13/11/2020
Revisión del documento		
Nombre	Firma	Fecha
Segundo Agapito Farías Moreira <b>Analista de Gestión de Institutos y Conservatorios Superiores</b>		13/11/2020
Aprobación del documento		
Nombre	Firma	Fecha
Oscar Alan Caiza Niama <b>Director de Gestión de Institutos y Conservatorios Superiores</b>		13/11/2020





**QUITUISACA QUITUISACA LAURA BEATRIZ**  
 MEXICO S/N Y UNIDAD NACIONAL  
 Tel.: 40 42 945 Cel.: 099 435 8874 CUENCA - ECUADOR  
 "CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - REGIMEN RIMPE"  
**Nota de Venta N° 000509**  
 SERIE 001-001-00

Nombre: Darwin Yanchaliquin  
 Fecha: 30/08/2023 R.U.C./C.I.: 0202025532  
 Dirección: Quito Telf.: 0996025270

CANT.	DESCRIPCIÓN	V.UNIT.	V.TOTAL
1	Combo 4 1/8 pollo + gaseosa.	8,00	8,00

Original - Adquiriente / Copia - Emisor (200)  
 FORMA DE PAGO: Efectivo  Dinero Electrónico   
 Tarjeta de crédito/débito  Otros   
 EMISOR: *[Firma]*  
 F. CLIENTE: *[Firma]*  
**TOTAL \$ 8,00**

0102657111001 SUIN SACAQUIRIN ROMUALDO MARTINIANO N° Aut. 13543. Imprenta Mundigraf calle Libertad entre la Verdad y Remigio Crespo (frente a la Rápida de la Feria Libre) - Telf.: 420 31 22 - mail: romualdosuin@gmail.com



**"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - REGIMEN RIMPE"**  
**CRESPO ARIZAGA MONICA FERNANDA**  
 Dirección: Don Bosco s/n y Francisco de Orellana  
 Cuenca - Ecuador  
 RUC: 0104300090001  
 Aut. SRI. N° 1131451279

**Nota de Venta 001-001- 0000166**

Fecha: 31 agosto 2023 RUC / CI: 0202025532  
 Sr. (es): Darwin Yanchaliquin  
 Dirección: Quito G. Remisión:

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	P. TOTAL
1	plato de hornado + bebida.		10,00

FORMA DE PAGO:  
 EFECTIVO   
 DINERO ELECTRÓNICO   
 TARJETA CRÉDITO / DÉBITO   
 OTROS   
**TOTAL \$ 10,00**  
 Original: ADQUIRENTE  
 Copia: EMISOR  
 Firma Cliente: *[Firma]*  
 R/R Graphic -- Astudillo Solis Rubén Darío -- RUC: 0101800365001 -- Telf: 4205471 -- Aut. SRI N° 6626  
 N° 0000151 al 0000200 Fecha Emisión: 07 - Agosto - 2023 Caduca: 07 / AGOSTO / 2024

## 9. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

### 9.1. OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR ADJUDICADO

Son obligaciones del proveedor adjudicado cumplir con lo señalado en la sección de "PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPERADOS" que constan en el presente documento y adicionalmente las siguientes:

- Entregar los Títulos para los Institutos Públicos de Educación Superior impresos en la Whympner y Alpallana, de existir cambios del lugar de entrega, el/ la Responsable de la ínfima cuantía notificará al proveedor adjudicado con anticipación.
- Comunicar al/la responsable de la ínfima cuantía con 3 días de anticipación la fecha de entrega de los títulos en el sitio de acopio, misma que deberán ser en fechas y horarios laborables.
- Atender prioritariamente a los requerimientos de la entidad contratante en la ejecución de la ínfima cuantía.
- El proveedor adjudicado, en general, deberá cumplir con todas las obligaciones que naturalmente se desprendan o emanen de la notificación de adjudicación.
- El proveedor adjudicado en caso de impresiones duplicadas, fallidas u otras se encargará de la destrucción de dichas especies al momento de su detección, como parte del control y seguridad de las mismas; y notificará a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Cumplir con los pedidos o periodos de impresión determinados empleando como máximo 15 días calendarios, posteriores a la recepción de las solicitudes de impresión a través de los documentos habilitantes, conforme a las especificaciones técnicas y aprobación respectiva de las artes gráficas para la impresión de los títulos académicos.
- Elaborar cronograma de entrega conjuntamente con el responsable de la ínfima acorde a la necesidad de la SENESCYT.

### 9.2. OBLIGACIONES DE LA SENESCYT

- Cumplir con las obligaciones establecidas en la notificación de adjudicación en forma ágil y oportuna.
- Suscribir las actas de entrega recepción, del objeto de la notificación de adjudicación que se hayan cumplido con todas las obligaciones derivadas del mismo.
- Realizar oportunamente los pagos generados por la presente notificación de adjudicación.
- La contratante en general, deberá cumplir con todas las obligaciones que naturalmente se desprenden o emanen de notificación de adjudicación.
- Proporcionar al proveedor adjudicado la información o documentos necesarios para el cumplimiento del objeto de la notificación de adjudicación en el término



# MARISQUERÍA ISLA PERUANA

NOTA DE VENTA SERIE 001-001

PAUTA GALARZA ANA LUCIA

0001847

Dir.: CORONEL TÁLBOT SN Y MARISCAL LAMAR R.U.C: 0106786866001 AUT. SRI. 1131443382  
Cel.: 099 301 6613 \* Cuenca - Ecuador

FECHA: 01/09/2023  
CLIENTE: DARWIN YANCHALIQUIN  
DIRECCIÓN: QUITO

RUC: 0202025532  
TELF: 0996425770  
VEND: 01 - OFICINA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	P.UNITARIO	TOTAL
Encebollado especial		1.00	7.5000	7.50

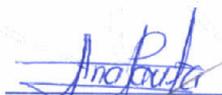
FORMA DE PAGO

EFFECTIVO:

DINERO ELECTRÓNICO:

TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO:

OTROS:

  
Firma Autorizada

  
Cliente

VALOR TOTAL \$

7.50



Tel.: 0997722949 Remigio Crespo Junto al SRI / BARROS PARDO JAIME ENRIQUE: ruc 0103497384001 - COD 4688  
Aut. SRI.: 13738 / Emisión: 03/Agosto/2023 Caduca: 03/Agosto/2024 Secuencia 1801 hasta 2100

*encargada de los asuntos administrativos de la entidad contratante (...)*”.

El Reglamento para garantizar el cumplimiento de la gratuidad de la Educación Superior Pública estipula en el Artículo 5, los criterios y ámbitos de gratuidad, entre ellos, se estipula “4) *La gratuidad cubrirá todas las asignaturas, cursos o sus equivalentes de la respectiva carrera hasta la obtención del título.*”

El reglamento para garantizar el cumplimiento de la gratuidad de la educación superior pública, señala, “Artículo 10. - *Prohibiciones de cobros en las instituciones de educación superior pública. - En aplicación del principio de gratuidad de la educación superior pública hasta el tercer nivel, durante toda la carrera, incluyendo la obtención del título terminal, se prohíbe a las instituciones de educación superior pública el cobro directo o a través de terceros, independientemente de su denominación, los siguientes rubros u otros similares:* (...)

2) *Derechos de grado o cualquier otro rubro conducente o vinculado a la obtención, emisión y registro del título académico, excepto en los casos establecidos en este Reglamento; (...)*”

Los institutos públicos de educación superior a nivel nacional, a través de solicitudes de autorización para la impresión de títulos, remiten periódicamente a la Subsecretaría de Instituciones de Educación Superior, las nóminas de graduados generadas en la plataforma de registro de títulos de SENESCYT, las cuales son acopladas con el objeto de poder atender los requerimientos de impresión de títulos por instituto.

La Dirección de Gestión de Institutos y Conservatorios Superiores de la Subsecretaría de Instituciones de Educación Superior, ha visto la necesidad de realizar el procedimiento para la contratación de la IMPRESIÓN DE TÍTULOS PARA LOS INSTITUTOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, con el fin de dar cumplimiento a la normativa citada; para el efecto se ha considerado que la necesidad de impresión de títulos para el año 2020, corresponde a un total de 8000 (ocho mil) unidades.

Es necesario indicar que la determinación del total de impresión de títulos, se realizó en función de los estudiantes del período académico 2019 II, que se graduaron es decir 5.967 estudiantes a esto se suma 2.033 títulos para impresión correspondientes a períodos anteriores y a reimpresión de títulos, considerando que no todos cumplen con los requisitos mínimos para la titulación; pero la SENESCYT debe garantizar la entrega del título de todos los estudiantes que hayan finalizado su carrera de estudio.

## 2. JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

El Reglamento para garantizar el cumplimiento de la gratuidad de la Educación Superior Pública estipula en el Artículo 5, los criterios y ámbitos de gratuidad, entre ellos, se estipula “4) *La gratuidad cubrirá todas las asignaturas, cursos o sus*

# PICANTERIA JESSICA

CANGAS ALVARADO REMIGIO

Dir.: Av. España s/n y Chapetones \* Telf.: 4035096 / 0989811046  
Cuenca - Ecuador

R.U.C. 0102059771001

Aut. S.R.I. 1131347939

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR  
NOTA DE VENTA-REGIMEN RIMPE  
-001-001-

Nº 0003584

FECHA: 31 agosto 2023 RUC/CI: 0202025532

SR. (ES): Darwin Yanehalliquin

DIRECCIÓN: Quito TELF.: 0996425720

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Churrasco + Jugo		6,50
FORMA DE PAGO			TOTAL \$ 6,50 <sup>00</sup>
T. DE CRÉDITO/DÉBITO	EFFECTIVO	ORIGINAL ADQUIRENTE / COPIA EMISOR	
DINERO ELECTRÓNICO	OTROS		
FIRMA AUTORIZADA		RECIBI CONFORME	

IMP. LA UNION VICENTE/ARMANDO PESANTEZ MONTERO RUC. 0101183118001 AUT. 1020  
CEL.: 0992544961 EMISION: 23 / JUNIO / 2023 CADUCIDAD: 23 / JUNIO / 2024 TIRAJE 3401 - 3600

**Sabor Tropical** Coronado Andagoya Wilma Azucena  
De Sabor a sus platos exquisitos RUC. 1714445309001

"Contribuyente Negocio Popular - Régimen RIMPE"

Direc.: España s/n Celular: 0984-545-737 Cuenca \* Ecuador

NOTA DE VENTA Serie 001-001-00 0003415

Autorización SRI 1131345096

DIA MES AÑO  
01 09 2023 RUC/CI: 0202025532

Sr. ( ): Darwin Yanehalliquin

Dirección: Quito Telf.: 0996425220

Cant.	DESCRIPCION	P.Unit.	V.TOTAL
1	Merienda + Batido de Mora.		8 <sup>00</sup>
FORMA DE PAGO			TOTAL \$ 8 <sup>00</sup>
Efectivo	\$	ORIGINAL ADQUIRENTE - COPIA EMISOR	
Dinero Ect.	\$		
Tarj. Deb./Créd.	\$	F. CLIENTE F. AUTORIZADA	
Otros	\$		

Manero Alvarado Dolores Gerardina RUC. 0100751411001 Aut. 3729 \* Editorial Fernández \* Telf.: 411-43-25 \* Cuenca  
Nº 3251-3500 Fecha de Impresión 21 / JUNIO / 2023 Válido hasta 21 / JUNIO / 2024

Tamaño: 29.7 x 21 cm

Impresión:

Tiro: Full color  
Retiro: Un color

Acabados:

Tiro: Pan de oro en el logo del escudo del Ecuador.  
Tiro y retiro: Seguridad, impresión con tinta UV, motivo enviado en arte.  
Retiro: Numeración y código de barras (generar la data variable)

#### 5. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución será de treinta (30) días calendario a partir del día posterior a la firma de la notificación de adjudicación.

#### 6. PRESUPUESTO REFERENCIAL

El presupuesto referencial corresponde a USD 5.689,60 (Cinco mil seiscientos ochenta y nueve con 60/100), incluido el Impuesto de Valor Agregado (IVA).

#### 7. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

Se cancelará al proveedor adjudicado 100% contra entrega, conforme las órdenes y/o solicitudes de trabajo de impresión efectuadas por parte de esta Cartera de Estado; y previa presentación de los siguientes documentos:

- Órdenes y/o solicitudes de trabajo efectuadas por SENESCYT
- Informe de satisfacción por parte del responsable de la ínfima cuantía sobre el servicio recibido.
- Acta entrega recepción
- Factura presentada por el proveedor adjudicado.
- RUC
- Copia de cédula
- Copia de papeleta de votación.
- Certificado bancario.

El pago se realizará por precios unitarios, es decir, por cada título impreso.

#### 8. RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA ÍNFIMA CUANTÍA

Se delega a la Ing. Margarita Casamen, Analista de Gestión de Institutos y Conservatorios como responsable de la administración de la presente ínfima cuantía.



ASTAR ALLIANCE MEMBER

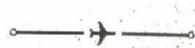
Avianca

Pase de aborardaBoarding pass YANCHALIQUIN/DARWIN

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
2	19:10	C	17K

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto / Check the gate on the airport screens  
Cierra de puerta 15 min antes del vuelo / Gate closes 15 min before departure

**CUE** CUENCA  
VIE/FRI, 01 SEP|20:10/  
CUENCA MARISCAL LAMAR INTL



**UIO** QUITO  
VIE/FRI, 01 SEP|21:02  
QUITO MARISCAL SUCRE INTL

LA SALA DE ABORDAJE CIERRA  
BOARDING GATE CLOSES  
**15 min** Antes de la salida del vuelo  
Before departure

TU TALLA **S** INCLUYE  
Equipaje de mano /  
Carry-on baggage

Equipaje de bodega /  
Checked baggage

SI/YES

OPC

AV 1607



Reserva/Booking: 2EHW08

E-TKT: 547240204666002  
Frequent flyer:

Status:  
SEC: 134

Operado por / Operated by:  
AVIANCA ECUADOR S.A.

Vendido por / Sold as:

Pase de abordar/Boarding pass YANCHALIQUIN/DARWIN

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
A3	05:00	C	19C

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto / Check the gate on the airport screens  
Cierra de puerta 15 min antes del vuelo / Gate closes 15 min before departure

**UIO** QUITO  
MIE/WED, 30 AUG|06:00  
QUITO MARISCAL SUCRE INTL



**CUE** CUENCA  
MIE/WED, 30 AUG|06:59  
CUENCA MARISCAL LAMAR INTL

TU TALLA **S** INCLUYE / YOUR SIZE **S** INCLUDES

Equipaje de mano /  
Carry on baggage

Equipaje de bodega /  
Checked baggage

SI/YES

AV 1604



Reserva/Booking: 2EHW08

E-TKT: 547240204666001  
Frequent flyer:

Status:  
SEC: 104

Operado por / Operated by:  
AVIANCA ECUADOR S.A.  
Vendido por / Sold as:

Avianca



*equivalentes de la respectiva carrera hasta la obtención del título.”*

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación debe atender los requerimientos para los Institutos Superiores Públicos que se encuentran bajo su rectoría administrativa, financiera y académica. En este sentido, se debe generar y entregar de manera gratuita los títulos académicos de culminación de estudios de los estudiantes de los Institutos de Educación Superiores Públicos, pertenecientes a esta Cartera de Estado, en cumplimiento con las normas administrativas y de gestión vigentes en los planteles educativos.

La Dirección de Gestión de Institutos y Conservatorios Superiores de la Subsecretaría de Instituciones de Educación Superior, tiene como misión *“Diseñar e implementar la política pública para el fortalecimiento de la oferta técnica y tecnológica mediante la articulación con el sector productivo público y privado, así como la operatividad técnica y física de los institutos superiores públicos generando condiciones adecuadas para asegurar su funcionamiento.”*

El informe de necesidad Nro. SIES-DGICS-2020-064 de 26 de octubre de 2020, la Dirección de Gestión de Institutos y Conservatorios Superiores pone a conocimiento del Subsecretario la necesidad de impresión de 8000 títulos, con la finalidad de entregar de manera gratuita a los institutos públicos de educación superior, los títulos académicos de culminación de estudios; para la definición de este número de títulos se ha considerado los estudiantes del período académico 2019 II, que se graduaron un total de 5.967 estudiantes a esto se suma y 2.033 títulos para impresión correspondientes a períodos anteriores y a reimpresión de títulos, considerando que no todos cumplen con los requisitos mínimos de para la titulación; pero la SENESCYT debe garantizar la entrega del título de todos los estudiantes que hayan finalizado su carrera de estudio.

### **3. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:**

La contratación de la “IMPRESIÓN DE TÍTULOS PARA LOS INSTITUTOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR.”

### **4. PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPERADOS**

El proveedor adjudicado proveerá de los títulos impresos a satisfacción de la Secretaría, cumpliendo con las órdenes de producción y las especificaciones técnicas detalladas, debiendo ser de igual tamaño, contexto y características aprobadas previamente por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, cada título deberá contener:

Especificaciones técnicas requeridas:

Producto: Títulos académicos de los institutos de educación superior del Ecuador

Número de títulos a imprimir: Un máximo de 8000

Papel: Marfil tipo hilo (color blanco o crema)

Gramaje: entre 250 a 300 gr.



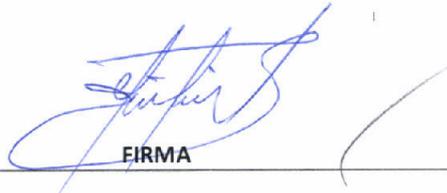
**APLICA PARA PASAJES AÉREOS**

EN CASO DE QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS REQUIERA PASAJES AÉREOS REMITIRÁ A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA ESTA AUTORIZACIÓN DEBIDAMENTE LLENADA Y LEGALIZADA, CON AL MENOS 72 HORAS DE ANTICIPACIÓN

**CONDICIONES PARA LA EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS:**

- 1.- Una vez emitido el boleto, el correcto uso del mismo es de total responsabilidad del usuario a nombre de quien fue emitido
- 2.- En caso de que un boleto emitido no haya sido utilizado, podrá ser revalidado para ser utilizado en otra fecha Y/ o sometido a reembolso. Los gastos generados deberán ser asumidos por el funcionario a nombre de quien se emitió el boleto. La fecha para la utilización no podrá exceder al plazo de vigencia del contrato suscrito.
3. Los servidores públicos deberán en un plazo máximo de 48 horas hábiles posteriores al cumplimiento de los servicios institucionales, remitir la copia del boarding pass, bajo ningún concepto se otorgarán nuevos pasajes aéreos mientras el beneficiario no haya entregado la copia de los descargos de su último ticket aéreo emitido.

4. Yo, Darwin Federico Yanchaliquin Chisag, portador de la cédula de ciudadanía No. 020202553-2 Autorizo expresamente a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), para que realice el descuento de mi rol de pagos o liquidación final de haberes, de los valores correspondientes a revalidación de boletos aéreos o gastos administrativos generados por el reembolso de boletos aéreos no utilizados.

  
**FIRMA**



**HOTEL SAN CARLOS**

*El Verdadero Placer de Descansar*

CHACHA PARRA JUAN CARLOS  
CUENCA

Dirección Matriz:

MADRID 1-44 Y AV ESPAÑA

TELEFONO: 072834938 - 072834938

Contribuyente Régimen RIMPE EMPRENDEDORES

Obligado a llevar Contabilidad: NO

RUC: 0102875960001

FACTURA N.001-100-0001037

NUMERO DE AUTORIZACION

0109202301010287596000120011000000010370000005513

FECHA HORA AUTORIZACION 01/09/2023 7:45:21

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0109202301010287596000120011000000010370000005513

**Razon Social: DARWIN YANCHALIQUN**

RUC/CI: 0202025532

TIPO PAGO: CONTADO PLAZO:0 Dias VENCE:01/09/2023

FECHA DE EMISION: 01/09/2023

FORMA DE PAGO SRI: 01 SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO 89.6, Total:\$89.6

Si usted no recibe su documento electrónico en su email en 48 horas por favor visite [www.servidormm.com/documentos](http://www.servidormm.com/documentos) para descargarlo...

CODIGO	CANT.	DESCRIPCION	P.UNITARIO	DESC.	P.TOTAL
00	2	* SERVICIO DE HOSPEDAJE POR NOCHE	40.00	0.00	80.00

SERVICIO DE HOSPEDAJE POR DOS NOCHES DEL 30 Y 31 DE AGOSTO DEL 2023

INFORMACION ADICIONAL

Ciudad: QUITO

Dirección: QUITO

Telefono: 0996425770

Email: darwin8687@gmail.com

SUBTOTAL:	80.00
DESCUENTO:	0.00
SUBTOTAL 12%	80.00
SUBTOTAL 0%	0.00
VALOR IVA 12%	9.60
SERVICIO: 0.00%	0.00
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>89.60</b>

**ACTA DE REUNIÓN DE BIENES TECNOLÓGICOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE  
ESTADÍSTICA Y CENSOS Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA  
E INNOVACIÓN**

**1.- COMPARECIENTES:**

En la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay al **01 del mes de septiembre del 2023**, comparecen a la suscripción de la presente acta, como miembros de la Comisión de Constatación Física para la Transferencia Gratuita de Bienes (**TABLETS**) por parte del Instituto Nacional de Estadística y Censos a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, **Cruz Angélica, Paladines Santiago y Vicuña Elena (INEC), Toro Vaca Francisco Isaías, Paz Monar Hector Reinaldo, Yanchaliquin Chisag Darwin Federico, Ronquillo Pazmiño Franklin Omar, Gaibor Quintanilla Franklin Napoleón, Lamar Tenelema Lino Danilo (SENESCYT)**, quienes realizaron la Constatación Física de los bienes tecnológicos.

**2.- DESARROLLO:**

El día miércoles 30 de agosto de 2023 siendo las 08:00 se mantuvo reunión con el personal delegado por parte del Instituto Nacional de Estadística y Censos, Ing. Angélica Cruz guardalmacén de planta central INEC, Ing. Elena Vucuña técnica designada de CGTIC del INEC para los lineamiento y metodología utilizados para la constatación física el levantamiento de la información al momento de la revisión y recepción de las 2.500 Tablets en base a la matriz proporcionada y el debido almacenamiento de las mismas.

Adicional se procedió a pegar las etiquetas de constatación física 2023, con el logo de SENESCYT en las 2.500 Tablets que el INEC donará a esta Secretaría en beneficio de los Institutos y Conservatorios Superiores públicos.

Una vez que finalizó la constatación física por toda la comisión delegada, el Ing. Paladines Santiago guardalmacén del INEC CZ6, hace la entrega de la llave de la bodega provisional al Ing. Fabian Rodriguez guardalmacén CZ6- SENESCYT, en donde reposará las 2.500 tablets hasta gestionar el tramite administrativo de la donación entre las dos instituciones.

**3.- COMPROMISO:**

Una vez finalizado el proceso de Constatación Física de los bienes tecnológicos de fecha 01 de septiembre de 2023, con todo los equipos de trabajo tanto del Instituto Nacional de Estadística y Censos y la Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, se acordó conciliar la información de las matrices con las observaciones encontradas en la constatación de las 2.500 TABLES, las mismas que serán remitida vía correo electrónico hasta el 5 de septiembre del 2023 por parte de la Ing. Elena Vicuña delegada de TICS del Instituto Nacional de Estadística y Censos a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación SENESCYT, y en base a la matriz generar el acta entrega y recepción de las tablets entre los representantes de cada institución.

#### 4.- NOVEDADES

Cada una de las novedades encontradas en los equipos por los técnicos delgados del INEC como de la SENESCYT se encuentra detalladas en la matriz Excel en la celda "Observaciones Senescyt".

#### 5. SUSCRIPCIÓN:

Las partes libre y voluntariamente, declaran expresamente su aceptación a todo lo contenido en el presente documento, a cuyas estipulaciones se someten y suscriben en 1 ejemplar.

#### COMISIÓN DE CONSTATACIÓN FÍSICA – INEC



Firmado electrónicamente por:  
BLANCA ANGÉLICA  
CRUZ LLUMIQUINGA

**CRUZ ANGÉLICA**

**Guardalmacén Planta Central-INEC**



Firmado electrónicamente por:  
SANTIAGO PATRICIO  
PALADINES INGA

**PALADINES SANTIAGO**

**Asistente Administrativo Zonal CZ6-INEC**



Firmado electrónicamente por:  
HELENA DEL ROCIO  
VICUÑA ALTAMIRANO

**VICUÑA ELENA**

**Técnico designado de TIC CZ6-INEC**

**COMISIÓN DE CONSTATACIÓN FÍSICA – SENESCYT**



Firmado electrónicamente por:  
**FRANCISCO ISAIAS  
TORO VACA**

**TORO VACA FRANCISCO ISAIAS**  
Auxiliar



Firmado electrónicamente por:  
**HECTOR REINALDO PAZ  
MONAR**

**PAZ MONAR HECTOR REINALDO**  
Auxiliar de Servicios



Firmado electrónicamente por:  
**DARWIN FEDERICO  
YANCHALIQUIN CHISAG**

**YANCHALIQUIN CHISAG DARWIN FEDERICO**  
Auxiliar de Servicios



Firmado electrónicamente por:  
**FRANKLIN OMAR  
RONQUILLO PAZMIÑO**

**RONQUILLO PAZMIÑO FRANKLIN OMAR**  
Auxiliar de Servicios



Firmado electrónicamente por:  
**FRANKLIN NAPOLEON  
GAIBOR QUINTANILLA**

**GAIBOR QUINTANILLA FRANKLIN NAPOLEÓN**  
Asistente de Tecnología



Firmado electrónicamente por:  
**LINO DANILO LAMAR  
TENELEMA**

**LAMAR TENELEMA LINO DANILO**  
Analista de Infraestructura



Firmado electrónicamente por:  
**JENNER FABIAN  
RODRIGUEZ REINOSO**

**RODRIGUEZ REINOSO JENNER FABIAN**  
Guardalmacén CZ6

**Secretaría de Educación Superior,  
Ciencia, Tecnología e Innovación**

Punto de Atención al Usuario: Whymper E7-37 y Alpallana, edificio Delfos, Quito  
Edificio Matriz: Alpallana E7-183 entre Av. Diego de Almagro y Whymper.  
Código Postal: 170518. Quito - Ecuador. Teléfono: 593-2 3934-300  
[www.educacionsuperior.gob.ec](http://www.educacionsuperior.gob.ec)



República  
del Ecuador